



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

4 DE AGOSTO DE 2015

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2612/15 mediante la cual se aprueban los temas de debate sobre el Ciclo Básico Común, en el marco del Programa “*La Universidad de Buenos Aires para el Siglo XXI*”.

Se Sol. a los distintos claustros del Consejo Superior, a las Facultades, al Ciclo Básico Común y a los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes de la Universidad que propongan personalidades de reconocida trayectoria para participar de las actividades que oportunamente se organicen en esta temática.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2613/15 mediante la cual se encomienda al Presidente de la Comisión de Enseñanza el envío a la Comisión creada por resolución (C.S.) 2544/15 (Comisión de análisis curricular del Ciclo Básico Común) de los proyectos de resoluciones presentados o que se presenten de acuerdo con la temática de referencia.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – Ciclo Básico Común de la UBA remite copia de la Resol. D. 864/15 mediante la cual se conforma una Comisión Asesora, con el objetivo de sistematizar las propuestas recibidas por la Dirección del CBC, de parte de los representantes de cada una de las Facultades que integran la Comisión de Análisis Curricular.

La Comisión estará encabezada por el Cuerpo de Profesores Eméritos y Consultos del CBC, con la participación de todas las Secretarías y Subsecretarías dependientes de la Dirección, quienes asistirán al Director del CBC en los distintos aspectos a abordar.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2683/15 mediante la cual se declara la importancia de la elaboración de un “*Protocolo de intervención Institucional ante situación de violencia de género, acoso sexual y discriminación de género*” en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires, involucrando a todas las unidades académicas en su elaboración y aplicación a través de sus



Consejo Directivos, asociaciones gremiales y cátedras que se especialicen en la temática.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2696/15 mediante la cual se ratifican el Convenio Marco y su Addenda suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), para promover la investigación, capacitación y extensión el sector agropecuario.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2697/15 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y Productores de Limangus Argentinos Asociación Civil (PROLIAR).

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2698/15 mediante la cual se ratifican el Convenio de Cooperación Académica, sus Anexos I, II, III y su Addenda suscriptos entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), con el objetivo de intercambio de información: datos de variables agrometeorológicas, de suelos, de mapas de balance de humedad y de evapotranspiración necesarios para el desarrollo de un índice de sequía.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2769/15 mediante la cual se aprueba la modificación de la *Carrera de Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria* de esta Facultad.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2779/15 mediante la cual se rectifica el Anexo, Capítulo 4: DE LA DEFENSA DE LA TESIS, artículo 23, inciso c) de la Resolución C.S. 2077/15 en la forma siguiente:

Donde dice: "...Una tesis rechazada por al menos DOS (2) miembros del jurado deberá constar en un acta con una calificación de "No Aprobada". El Acta será firmada en este caso por el Director de la Comisión de Doctorado, el Director de la Escuela y el Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Agronomía".

Debe decir: "...Una tesis rechazada por al menos DOS (2) miembros del jurado deberá constar en un acta con una calificación de "No Aprobada". El Acta será firmada en este caso por el Director de la Maestría, el Director de la Escuela y el Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Agronomía."

Se apruebe el texto ordenado correspondiente al Reglamento de Maestrías de esta Facultad.

- Se toma conocimiento.-----



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2780/15 mediante la cual se invitó a los candidatos y las candidatas a Jefes de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las elecciones de julio de 2015 a exponer en sede de la Universidad de Buenos Aires sus propuestas políticas y planes de gobierno.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2784/15 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto entre esta Facultad y la Universidad Nacional de Salta.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 2794/15 mediante la cual se se designa a la profesora Nélide Carmen CERVONE Vicerrectora de esta Universidad.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 2806/15 mediante la cual se asigna renta interina a los Ings. Agrs. Eduardo A. CROCE y Guillermo M. MURPHY y Esp. Eduardo L. SOZA en los cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. "SE", profesor titular con Ded. "E" y jefe de trabajos prácticos con Ded. "E", hasta el 31/3/16.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2923/15 mediante la cual se ratifica el Convenio de Transferencia de Tecnología suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2924/15 mediante la cual se ratifica el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux de la Pcia. de Buenos Aires.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. R. 950/15 mediante la cual se asigna renta interina al Dr. Rolando J. C. LEÓN y al Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA en los cargos de profesor titular con Ded. "P", hasta el 31/3/16.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – Vicedecana de esta Facultad, Dra. Marcela E. GALLY. E/ Informe de las actividades que ha llevado a cabo durante su visita a Universidades de Francia y Alemania, entre los días 17 y 30/5/15.

Se adjunta copia

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: EXP-UBA: Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. E/la solicitud de licencia del M. Sc. Héctor A. SVARTZ en su carácter de miembro suplente por el claustro de profesores de la Junta



Departamental, a partir del 1/3/15, con motivo de ser Director de la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA: Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. E/la solicitud de 51.119/15 licencia de la Mag. Silvina MAIO en su carácter de miembro titular por el claustro de graduados de la Junta Departamental, a partir del 10/7/15 hasta el 31/12/15, con motivo de asumir como consejera suplente del claustro de graduados, por la mayoría, ante el Consejo Directivo.

- Se aprueba.-----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 383/15 – Se designa a la Ing. Agr. Samanta 30.724/15 DOBLER en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, de la Cát. de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal, del 17/6/15 al 31/3/16

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 387/15 – Se designa a la Ing. Agr. Rocío Belén 38.433/15 FERNÁNDEZ FARNOCCHIA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 10/6/15 al 31/3/16, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 10/6/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 388/15 – Se designa al Lic. Cristian Damián RÍOS 38.422/15 en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 10/6/15 hasta el 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 394/15 – Se designa a la Ing. Agr. Magalí NICO 45.392/15 en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 1/7/15 al 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, con fondos provenientes de la baja por fallecimiento de la Ing. Agr. María P. VILARIÑO, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, a partir del 1/7/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 395/15 – Se designa al Dr. Fernando H. OREJA en 45.390/15 el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 1/7/15 al 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, con fondos provenientes de la baja por fallecimiento de la Ing. Agr. María P. VILARIÑO, limitándole las designaciones en los cargos de ayudante primero



interino con Ded. "E" y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", a partir del 1/7/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 396/15 – Se designa a la Ing. Agr. Luciana PIZZORNO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "E", de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal del 1/7/15 al 31/3/16, con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Claudia M. MORVILLO, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "SE", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 400/15 – Se designa a la Lic. Ana E. J. CRISTÓBAL MIGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "SE", de la Cát. de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/15 hasta el 31/10/15, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", por igual período.

Se designa a la Lic. Melisa D. CASTRO EIRO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", del 1/8/15 al 31/10/15, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", por igual período.

Se designa a la Srta. Andrea B. ALEGRE en el cargo de ayudante segundo suplente, del 1/08/15 al 31/10/15, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 401/15 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Mariana B. CIAVATTINI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambientes, del 1/3/13 al 28/2/14.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/3/14 al 28/2/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 405/15 – Se designa a la Srta. Mariana Belén CIAVATTINI en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 17/6/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 403/15 – Se designa a la Lic. Melina J. ARANDA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 17/6/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 404/15 – Se designa a la Téc. Marcela PALERMO ARCE en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "SE", de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso



de la Tierra, del 1/7/15 al 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, con fondos provenientes de la baja por jubilación de la Ing. Agr. Liliana DE BERASATEGUI, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 406/15 – Se certifican los servicios prestados por el señor Ignacio VAN OOSTVELDT como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/14 al 28/2/15.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/3/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 415/15 – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Mariana C. DI SANTO al cargo de ayudante primero interino con Ded. "SE", de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/7/15, dándole la baja en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", a partir de igual fecha y agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 417/15 – Se dá por prorrogada la designación del Ing. Agr. Gastón R. OÑATIBIA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem", de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/12 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 418/15 – Se deja sin efecto la Resol. C.D. 932/14 y se Sol. al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Marco de Colaboración suscripto entre esta Facultad y la Administración de Parques Nacionales.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 419/15 – Se dejan sin efecto las Resols. C. D. 39.661/14 603/14 y C. D. 604/14 y se Sol. al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio General suscripto entre esta Facultad y El Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionarias (SEDECA) y la Asociación Civil Surcos Patagónicos.
Se aprueba el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y el Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionarias (SEDECA) y la Asociación Civil Surcos Patagónicos, solicitando al Consejo Superior de la UBA ratifique el citado convenio.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 420/15 – Se deja sin efecto la Resol. C.D. 505/14.
32.536/14 Se aprueba el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) y se Sol. al Consejo Superior de la UBA ratifique el citado convenio.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 421/15 – Se designan a la Dra. Luciana L. COUSO y a la Ing. Agr. Flavia ALONSO NOGARA en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E” y ayudante primero interino con Ded. “E”, respectivamente, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/15 hasta el 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, con fondos provenientes de la baja por jubilación de la Ing. Agr. Gladys M. PÉREZ CAMARGO.
46.967/15 Se limitan las designaciones de la Dra. COUSO en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 1/7/15.
Se limita la designación de la Ing. Agr. ALONSO NOGARA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 1/7/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 422/15 – Se prorroga la designación de la M. Sc. Stella M. NAVONE en el cargo de profesora asociada interina con Ded. “E”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/7/15 al 31/7/15, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 423/15 – Se certifican los servicios prestados por el señor Gadiel GONZÁLEZ CASTAÑÓN como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/14 hasta el 28/2/15.
24.400/14 Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 424/15 – Se certifican los servicios prestados por el señor Aldo S. TIRENNI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/14 al 28/2/15.
24.403/14 Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 425/15 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Enrique A. OTERO al cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto.
42.406/15



de Producción Vegetal, a partir del 12/6/15, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo. Se lo designa en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", del 12/6/15 al 31/3/16.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 426/15 – Se designa al Ing. Agr. Damián SISARO 42.429/15 en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", del Área de Producción Vegetal Orgánica del Depto. de Producción Vegetal, del 24/6/15 al 31/3/16.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 427/15 – Se designa a la Téc. Irene L. SCARSINI 42.422/15 en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", del Área de Producción Vegetal Orgánica del Depto. de Producción Vegetal, del 24/6/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 432/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia 64.605/14 las asignaturas **Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Taller de Matemática, Informática, Edafología, Estadística, Climatología, Física, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal** de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, al alumno Sebastián Armando CALICANTON.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 433/15 – Se certifican los servicios prestados por 24.398/14 la Srta. María Sol GONZÁLEZ LANZILLOTA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/14 al 28/2/15. Se la designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/3/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 434/15 – Se considera aprobada por equivalencia 33.894/15 la asignatura **Inglés** de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, a la alumna Graciela Teresita SÁNCHEZ.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 435/15 – Se considera aprobada por equivalencia 33.893/15 la asignatura **Introducción a la Economía** de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, al alumno Emilio Agustín VANRELL.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 436/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia 20.055/15 las asignaturas **Estadística General y Física Aplicada** de la carrera de Agronomía, al alumno Enrique Leonardo KUC. No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Química Aplicada**.



Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura **Introducción a la Química Agrícola y Ambiental** dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C. D. 635/14.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 437/15 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura **Topografía (Seminario)** de la carrera de Técnico en Floricultura, a la alumna María Eugenia DANS.
No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Gestión y Administración Empresaria.**

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 438/15 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura **Inglés** de las carreras de Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Jardinería, al alumno Alejandro Gabriel PÉREZ RIMOLDI.
No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Inglés I** de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 439/15 – Se dejan sin efecto las Resols. C. D. 19.813/14, D. A. 392/14, D. A. 688/14 y C. D. 1129/15 con relación a la Resol. D.A. 688/14.
Se aprueba el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Criadores de Hereford y se Sol. al Consejo Superior de la UBA ratifique el citado convenio.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 440/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Taller de Matemática, Principios de Ecología e Informática** de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a la alumna Cintia Sabrina CUEVAS.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 441/15 – Se autoriza a la alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Srta. Celeste Lusin GOLDSCHLAGER DJEREDJIAN a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 442/15 – Se autoriza a la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Srta. Julieta SIMONI a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 443/15 – Se autoriza al alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sr. Mariano Nahuel BALLARI PEREYRA a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 444/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Taller de Matemática, Informática, Edafología, Estadística, Climatología, Física, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal** de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a la alumna Lucía Ángela Matilde ARZENO.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 445/15 – No se considera aprobada por equivalencia la asignatura **Informática** de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, al alumno Adrián Ignacio QUIROGA.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 446/15 – Se autoriza al alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Hilario Javier BONIZZONI a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 447/15 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura **Química General Aplicada** de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, a la alumna Amara Daniela Ruth PELOZO.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 448/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Bioquímica Aplicada, Física Aplicada, Estadística General e Inglés** de la carrera de Agronomía, a la alumna Valeria Sofía BEMBO.

No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Economía Política, Modelos Estadísticos y Bases Biológicas de la Producción Animal.**

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas **Biomoléculas y Sociología y Extensión Agrarias** dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C. D. 635/14.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 449/15 - Se concede licencia al Ing. Agr. Pablo N. RUSH como consejero titular del claustro de graduados, por la mayoría, a partir del 1/7/15 hasta la finalización de su mandato como Secretario de Extensión de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 450/15 - Se incorpora a la Mag. Silvina MAIO consejera suplente del claustro de graduados, por la mayoría, ante el Consejo Directivo.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 451/15 – Se designa al Sr. Eduardo Mario MUSACCHIO en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 3/7/15



al 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, con fondos provenientes de la baja por jubilación de la Ing. Agr. Gladys M. PÉREZ CAMARGO, limitándole las designaciones en los cargos de ayudante segundo suplente y ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 3/7/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 452/15 – Se designa al Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "E", de la Cát. de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal, del 3/7/15 al 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 457/15 – Se designa docente libre de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, al Esp. Marcelo G. BORMIOLI para el dictado de la asignatura "Introducción a la Calidad de Aire y a la Contaminación Atmosférica", del 27/7/15 al 5/8/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 458/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Taller de Matemática, Química General Aplicada, Estadística, Botánica Morfológica, Informática y Física** de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, al alumno Eduardo HUSSAR. No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Introducción a las Biomoléculas**.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 459/15 – Se designa a la M.Sc. Lidia GIUFFRÉ en el cargo de profesora titular "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/7/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 460/15 – Se autoriza la Jornada "El Sector Agropecuario Argentino: Situación Actual, Perspectivas y Principales Desafíos", que se llevará a cabo el día 27/8/15, en el Salón de Actos de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 461/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Química General Aplicada, Introducción a la Economía y Física** de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, a la alumna Natalia Andrea MOLINA.

- Se aprueba.-----



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 6 de julio de 2015.-

Presentes: Dra. Gally, M.Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ings. Agrs. Peton y Frank y Sr. Massola.

01) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 31.726/14 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. "E", del Área de Climatología y Fenología Agrícolas (Asignaturas Obligatorias: *Climatología y Agrometeorología* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Climatología* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, *Climatología y Fenología* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y *Cambio Global* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Andrés C. RAVELO

Ing. Agr. Marcelo Daniel ASBORNO

Dra. Claudia Mabel SAINATO

Suplentes

M. Sc. Roberto DE RUYVER

Dra. Carmen María Adriana BARTOLI

Considerando: Que el M.Sc Roberto DE RUYVER es considerado por esta Casa de Estudios, especialista destacado en la materia inherente al presente llamado a concurso.

- Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Mag. Liliana Beatriz SPESCHA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

02) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. 49.403/14

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing. en Sist. Gustavo A. MARCELLO en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. en Sist. Gustavo A. MARCELLO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 03) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área de Cunicultura) del Depto. de Producción Animal.
40.145/14
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing. Agr. María L. LAMANNA en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. María L. LAMANNA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 04) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
49.402/14
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Adelia GONZÁLEZ ARZAC en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Dra. Adelia GONZÁLEZ ARZAC en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 05) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
54.728/15
E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Cerealicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción de Granos* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:
Titulares
Dr. Emilio Horacio SATORRE
Dra. Karina Elizabeth D’ANDREA
Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM
Suplentes
Dr. Daniel Julio MIRALLES
Dr. Antonio César GUGLIELMINI
Dra. María Alejandra MARTÍNEZ
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Florencia ROSITANO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 06) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
54.723/15
E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería (Asignatura Obligatoria: *Jardinería I* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:



Titulares

M.Sc. Gustavo Germán ROITMAN

M.Sc. Carina Rosa ÁLVAREZ

Ing. Agr. Norberto Horacio MONTALDO

Suplentes

M.Sc. Héctor Alejandro SVARTZ

M.Sc. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Ing. Agr. Gabriela Nora BENITO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Téc. Karina MACARO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 07) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
54.719/15 E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Jardinería (Asignaturas Obligatorias: *Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas para el Jardín e Introducción a la Jardinería* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

Titulares

M.Sc. Gustavo Germán ROITMAN

M.Sc. Carina Rosa ÁLVAREZ

Ing. Agr. Marta Josefina Beatriz KAPLANSKI

Suplentes

M.Sc. Héctor Alejandro SVARTZ

M.Sc. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Ing. Agr. Gabriela Nora BENITO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 08) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica General. Sol. se designe a la Dra. Ana Marina CHAMER en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".
40.735/15 Considerando: Que la clase entrevista corre a fs. 8/9.
- El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 10/11.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 09) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. Sol. se designen a la Ing. Agr. Gabriela H. CALVO y al Lic. Damián A. PÉREZ en los cargos de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".
41.780/15 Considerando: Que las clases entrevistas corren a fs. 11/12.



- El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 28/30.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

10) CUDAP: EXP-UBA – Directora Académica del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designe al Máster. Ricardo E. CASTELLANO docente libre para el dictado de cursos en el MITA, a partir del 1/5/15 hasta el 31/12/15.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

11) CUDAP: EXP-UBA – Directora Académica del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designe a la Dra. María L. LAMANNA docente libre para el dictado de cursos en el MITA, a partir del 1/5/15 hasta el 31/12/15.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

12) CUDAP: EXP-UBA – Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín R. AGUIAR. Sol. se designe al Dr. Leonardo N. VANZETTI docente libre del curso “*Ecofisiología de Cultivos*” de la Maestría en Producción Vegetal de la citada Escuela.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

13) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol. se designe al Ing. Agr. Máximo LIÑEIRO docente libre para colaborar en el dictado de la asignatura de grado *Nutrición Animal* y de la asignatura “*Alimentos y Formulación de Nociones*” de la Maestría en Producción Animal de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 4/6/15 hasta el 31/3/16.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

14) CUDAP: EXP-UBA– Depto.de Recursos Naturales y Ambiente. Cát.de Edafología. Sol. se designe al Dr. Diego Julián COSENTINO profesor a cargo de la cátedra.

Considerando: El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 19/20.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 7 de julio de 2015.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ings. Agrs. Murphy y Peton.

- 15) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
188.719/12 C/que el Ing. Agr. Facundo TABBITA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 16) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
37.486/15 C/que el Mag. Andrés Guillermo ROLHAUSER ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 17) CUDAP: TRI-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/ que el Ing. Agr. Pedro Miguel SARDOY, Sol. la candidatura al grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, y propone a las Dras. Patricia FERNÁNDEZ como Co-Directora y a Natalia ILINA como consejera de estudios.
Considerando: - Que a fs. 32 la Comisión Académica se expide así "... avala la recomendación de la Comisión de Doctorado y aprueba la designación de Patricia Carina FERNÁNDEZ como Co-directora de Pedro Miguel SARDOY. Respecto de Natalia ILINA, encuentra que no tiene los antecedentes requeridos para actuar como consejera de estudios pero que podría actuar como Asesora de tesis."
- Que a fs. 35 la Comisión Académica informa que en los últimos cinco años no demuestra producción científica ni formación de recursos humanos en el nivel requerido. En consecuencia, el Comité consejero de Pedro Miguel SARDOY, quedaría conformado por los Dres. Jorge A. ZAVALA y Patricia C. FERNÁNDEZ, Director y Co-directora, no siendo reglamentariamente necesario agregar un tercer miembro a su comité.



Se aconseja acordar con el dictamen de la Comisión Académica, que figura a fs. 35.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 18) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
41.044/15 que la Lic. en Ciencias Ambientales María Eugenia ABDALA, Sol. la admisión como alumna regular de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” con orientación al grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias y propone integrar su Comité de tesis. Considerando: Que a fs. 99 la Comisión Académica propone la admisión de la Lic. ABDALA como alumna regular y la integración del comité consejero, avalando la propuesta de la Comisión de Doctorado, en cuanto a que el Dr. Fernando D. RIVERO aún no cuenta con los antecedentes para ser Director aunque sí para ser Co-director en caso de que el Dr. Gustavo A. PALMA fuese el Director. Se aconseja designar al Dr. RIVERO como Director debido a que:
- I) Posee antecedentes en formación de recursos humanos;
 - II) Publicaciones;
 - III) Co-Dirección actual de proyectos;
 - IV) Ha sido propuesto para este rol por el Dr. PALMA.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 19) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
26.814/15 que la Ing. Agr. Mónica Beatriz TYSKO, Sol. la candidatura al grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias y propone a los Dres. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ, como Directora de tesis, María Dolores GONZÁLEZ como Co-directora de tesis y al Dr. Flavio GUTIÉRREZ BOEM como Consejero de estudios. Considerando: - Que a fs. 73, la Comisión Académica se expide así: “...aprobó la admisión de la Ing. Agr. Mónica Beatriz TYSKO como alumna regular de la Escuela con orientación al grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias, así como la designación de la Directora de tesis, Dra. Mónica RODRÍGUEZ y del Dr. Flavio GUTIÉRREZ BOEM como consejero de estudios. Se avala la recomendación de la Comisión de Doctorado de no aprobar la designación de la Co-directora propuesta Dra. María Dolores GONZÁLEZ. Recomienda se envíen a la interesada las observaciones a considerar en el proyecto definitivo”.
- Que a fs. 76, la Comisión Académica se expide así: “... en veinte años sólo ha producido nueve publicaciones (entre 1996 a 2005 y luego 10 años sin publicaciones) lo cual indica una escasa producción científica y que esta producción ha sido muy discontinua. En los últimos cinco años publicó dos trabajos en revistas de bajo impacto y los temas de las



publicaciones no tienen relación directa con el tema de la tesis.”.

Se aconseja acordar con el dictamen de la Comisión Académica que figura a fs. 73.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

20) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Damián VEGA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S.3235/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

21) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. Agr. Patricia Carolina CODÓ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

22) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ cambio en la redacción de un párrafo, solicitado por el Consejo Directivo, según el Art. 2º de la Resol. C. D. 592/14. Considerando; Que el 12-5-14 - La Comisión Académica solicita que los Dres. Maddonni y Aguiar y la Secretaria Técnica de Alumnos Mabel Bressán preparen un texto resolutivo.”

Que de acuerdo a lo resuelto el 12-5-14 informan que debe decir: “El Dr. Maddonni propone que la Comisión Académica realice una declaración en relación a los docentes de la EPG que dictan fuera de la EPG cursos con temáticas que se superponen con los que se dictan en la EPG”.

Se aconseja: - Modificar el texto propuesto en el Acta aprobada por Resol. C. D. 592/14.

- La Comisión de Investigación y Posgrado aconseja lo siguiente: *Establecer que los docentes de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” que dictan fuera de la citada Escuela, cursos con temáticas que se superponen con los que se dictan en la mencionada Escuela, deberán elevar*



al Consejo Directivo la solicitud de autorización para su participación en esos cursos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se resuelve la vuelta a Comisión.-----

23) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Dr. Celio I. CHAGAS, Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, en la que Sol. se designe a la Magister Beatriz N. LOSINNO como co-directora del curso “El agua subterránea y su utilización en riesgo complementario” y al M. Sc. John J. MÁRQUEZ MOLINA y Máster Catalina ROMAY, docentes del curso. Asimismo, se acepta la renuncia de la Dra. Griselda GALINDO y se le agradecen los servicios prestados.

Se aconseja: - Aceptar la renuncia y agradecer los servicios prestados de la Dra. GALINDO.

- Designar a la Magister LOSSINO, al M. Sc. MÁRQUEZ MOLINA y Máster ROMAY, Co-directora y docentes, respectivamente, del citado curso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

24) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Dr. Gustavo JAURENA, Director de la Maestría en Producción Animal, en la que Sol. se incorpore el curso **Taller de tesis** a la oferta de cursos electivos de la Maestría, otorgando tres (3) créditos. Asimismo, Sol. la designación de la Dra. María C. PLENCOVICH como Directora y de los Dres. Gustavo JAURENA, Héctor R. FERRARI y Martín R. AGUIAR como docentes del curso.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

25) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Ing. Agr. Haydée S. STEINBACH, Directora de la Especialización y Actualización en Manejo de Suelos y Cultivos en Siembra Directa, en la que Sol. la designación del Máster Francisco J. SAUTUA docente del curso “Manejo Integrado de Enfermedades en Siembra Directa”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

26) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Dra. Liliana PAGLIETTINI, Directora de la Maestría en Economía Agraria, en la que Sol. se considere la materia “**Matemática para Economistas**” que se dicta dentro de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, como equivalente a la homónima de la Maestría en Economía Agraria de esta Escuela, siempre que la calificación obtenida por el estudiante sea 6 (seis) o más.



Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 27) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/copia
56.523/15 del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela,
correspondiente al mes de mayo de 2015.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.
- Se aprueba.-----
- 28) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota
57.929/15 del Dr. Celio I. CHAGAS, Director de la Maestría en Ciencias
del Suelo, en la que Sol. la designación del Dr. José M.
CISNEROS docente del curso “*Degradación de Tierras en
Paisajes Fluviales: Cuencas de Regiones Húmedas y
Semiáridas*” de la citada Maestría. Asimismo, Sol. se lo
designa docente libre.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados a la Comisión de Gestión Académicas
para considerar la designación del Dr. CISNEROS docente
libre.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 29) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
38.453/15 Cát. de Administración Rural. Sol. se dé por autorizada la
concurencia de la Máster Cristina H. RAS, jefe de trabajos
prácticos suplente con Ded. “SE”, al “Agri Benchmark Beef
and Sheep Conference”, que se llevó a cabo en Valledupar,
Colombia, del 13 al 17/6/15.
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 30) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal.
38.839/15 Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra.
Romina J. BEVACQUA en el cargo de ayudante primero
regular con Ded. “P”, con motivo de haber obtenido una beca
CONICET-FULBRIGHT para realizar una estancia de
investigación postdoctoral en la Universidad de Minnesota,
EE.UU., desde el 8/6/15 hasta el 16/9/15.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 31) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
42.732/15 Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se dé por
autorizada la concurrencia de la Dra. Cynthia A. PIZARRO,
profesora adjunta suplente con Ded. “P” y profesora asociada
ad-honorem, al “55º Congreso Internacional de
Americanistas”, que se llevó a cabo en la ciudad de San
Salvador, República de El Salvador, del 12 al 18/7/15.



Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

32) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Cristina N. MAZÍA, profesora adjunta “ad-honorem” y jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, a la Universidad de Lleida, España, por haber realizado una pasantía, a través de una beca del PROMAI 2015 (Programa de Movilidad Académica Internacional), del 22/6/15 al 4/7/15.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

33) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Marta J. B. KAPLANSKI, con motivo de haber asistido al “XVI Congreso Nacional de Arboricultura”, que se llevó a cabo en la ciudad de Valencia, España, del 20 al 30/10/14.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

34) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Pedro E. GUNDEL, con motivo de haber obtenido una beca Fullbright/CONICET, para realizar una estadía de investigación en el Laboratorio de Ecología de la Dra. Jennifer RUDGERS, en la ciudad de Albuquerque, New México, EE.UU., del 15/1/15 al 15/4/15.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

35) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Juan José GRIGERA NAÓN, con motivo de haber concurrido a la ciudad de Berlín, Alemania, para asistir al “*The Third Global Soil Week 2015: Soil The Substance of Tranformation*”, del 19 al 24/4/15.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 36) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
15.286/15 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Pablo A. CIPRIOTTI, con motivo de haber asistido al Centro Helmholtz de Investigaciones Ambientales –UFZ de Leipzig, Alemania, con motivo de haber sido invitado por el Dr. Thorsen WIEGAND en el marco de un proyecto de investigación subsidiado por la Comunidad Europea (ERC – Towards a Unified Spatial Theory of Biodiversity, del 1 al 18/5/15.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 37) CUDAP: TRI-UBA – Directora de Biblioteca, Lic. Laura MARTINO E/nota y declaración de los Directores de Bibliotecas de la UBA sobre las dificultades para la suscripción de recursos bibliográficos.
61.502/15 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 38) CUDAP: TRI-UBA - Director del Instituto de Investigaciones en Biociencias y Agrícolas y Ambientales (INBA), Dr. Gerardo RUBIO. E/ Memoria Anual 2014.
60.539/15 Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 39) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. E/nota de la Máster Adriana E. J. De CARO, profesora adjunta interina con Ded. “SE”, en la que Sol. ayuda económica para solventar el costo de inscripción del “IX Congreso Latinoamericano de Especialistas en Pequeños Rumiantes y Camélidos Sudamericanos y Segundo Congreso Argentino de Producción Caprina”, que se llevó a cabo en la Pcia. de La Rioja, del 6 al 8/5/15. Asimismo, Sol. que la Resol. C. D. 408/14 sea revisada, a fines de incluir la situación de profesores de áreas prioritarias con escasa o nula financiación.
27.408/15 Considerando; Que la presente solicitud es en carácter de excepción de la Resol. C. D. 408/14 (Normas y procedimientos para financiamiento de viajes a congresos, jornadas, cursos y otros eventos nacionales).
Se aconseja: - No acceder a lo solicitado.
- Se aclara que esta Facultad no ha definido áreas prioritarias, a las que se pueda aplicar el pedido. Además, el espíritu de la resolución es facilitar la concurrencia a estos eventos a docentes auxiliares que se inician en su formación.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 15 de junio de 2015.-

Presentes: Dres. Chagas, Massobrio y Benech Arnold, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

40) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 47.956/15 E/Informe Final de Pasantía de la alumna Florencia SALAS, realizada en la Cooperativa de Provisión de Servicios para Recuperadores Urbanos "El Álamo".
Se aconseja: - Tomar conocimiento.
- Solicitar aclaración de su informe a la tutora de la empresa.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

41) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 51.401/15 E/Informe Final de Pasantía de la alumna María Pilar REPETTO, realizada en la Cooperativa de Provisión de Servicios para Recuperadores Urbanos "El Álamo".
Se aconseja:- Tomar conocimiento.
- Solicitar aclaración de su informe a la tutora de la empresa.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

Fecha de reunión: 6 de julio de 2015.-

Presentes: Dres. Chagas y Benech Arnold, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

42) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 65.337/13 E/texto de la Addenda a suscribir del Convenio de Colaboración entre esta Facultad y el Instituto Libre de Segunda Enseñanza (ILSE).
Considerando; Lo dispuesto por Resol. C. D. 4877/13 que corre a fs. 38 a 43.
Que a fs. 45 a 48 corre el Programa de Colaboración suscripta entre esta Facultad e ILSE.
Que a fs. 59 corre el informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

43) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 15.432/15 E/texto del Convenio de Colaboración a suscribir entre esta Facultad y Instituto Nacional de Investigación Agronómica, INRA de Montpellier, Francia.
Objetivo: Definir el marco y las modalidades de acogida y de colaboración del Sr. Jorge Hubert ALEM en la Unidad Experimental de Pech Rouge (UEPR) del Centro INRA de Montpellier.



Que a fs. 69 y 69 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 44) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 26.341/15
E/Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Asociación Braford Argentina y el texto del Anexo Modificadorio y Aclaratorio a suscribir del citado Convenio.
Objetivo: Desarrollar un Proyecto de Investigación y Desarrollo de Técnicas de Evaluación Genética de Bovinos para carne, de uso exclusivo de la ABA, como herramienta de selección animal y producción de productos obtenidos, empleando modelos estadísticos y metodologías de análisis de última generación desarrolladas y/o aplicadas por esta Facultad.
Responsable Técnico: Dr. Rodolfo J. C. CANTET.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 45) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 40.184/15
E/Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Mercedes de la Provincia de Buenos Aires.
Objetivo: Dictar la carrera de Martillero y Corredor Público Rural en la localidad de Mercedes, Prov. de Buenos Aires.
Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar SANTANATOGLIA.
Se aconseja aprobar con la incorporación de constancia de notificación.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 46) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 60.522/15
E/Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y Benito PUJOL y CIA S.A. C.A.E I.
Objetivo: Implementar un sistema de práctica pre-profesional asistida, para alumnos de todas las carreras de la FAUBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 47) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 42.069/15
E/copia del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Nidera S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 48) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 78.900/13
E/Anexo Modificadorio del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Fundación Facultad de Agronomía de la UBA.



Considerando; Lo dispuesto por Resol. C. D. 4917/13 que corre a fs. 41/48.

Que a fs. 66 corre el informe de la Oficina Central del Sistema de Pasantías – SEUBE-UBA –.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

49) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 56.731/15

E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Julián Esteban BOGGERO suscripto entre esta Facultad y Atanor S.C.A.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

50) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 56.760/15

E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Valentina ROMAT suscripto entre esta Facultad y Globaltecnos S.A.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

51) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.109/15

E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Guillermo Alejandro SAA suscripto entre esta Facultad y YPF S.A..

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

52) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.209/15

E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Sofía Belén FORTE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

53) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 62.823/15

E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Martín Alejandro GUTIERREZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

54) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 26.458/15

E/Informe Final de Pasantía de la alumna María Laura ISLA RAFFAELE, realizada en esta Casa de Estudios.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 55) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantía de la alumna María Mercedes LAURA CANDISANO, realizada en Syngenta Agro S.A.. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 56) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantía del alumno Gastón GUEVARA , realizada en Syngenta Agro S.A.. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 57) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantía de la alumna Laura GUARDIA CLAROS, realizada en ESTANAR Estancias Argentinas S.A.. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 58) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantía del alumno Esteban MAESTRIPIERI, realizada en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 59) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantía de la alumna Carolina Noelia DE FRANCESCO, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 60) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor, Sol. Auspicio para el “1er Congreso Argentino de Estadística (CAE I)”, que incluye al “XLIII Coloquio Argentino de Estadística” de la Sociedad Argentina de Estadística (SAE), y la “XX Reunión del Grupo Argentino de Biometría” (GAB), que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 7 y 9/10/15. Se aconseja declarar de Interés Institucional. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 61) CUDAP: TRI-UBA – Presidente del III CAMAvA, M. Sc. Olga S. CORREA, E/nota en la que Sol. se declare de Interés Institucional el “III Congreso de Microbiología Agrícola y Ambiental”, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCA, los días 25 y 27/11/15. Se aconseja declarar de Interés Institucional. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



62) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura, Sol. se autorice la actualización del arancel del Curso de Extensión “*Iniciación Apícola*”, de mil cien (\$ 1.100) pesos a mil trescientos (\$ 1.300) pesos.
Se aconseja aprobar y girar a la Comisión de Extensión.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

63) CUDAP: TRI-UBA - Subsecretario de Graduados y Responsable de cuenta del Programa de Educación Continua, Inq. Agr. Pablo PRYSTUPA. Sol. se designe al Esp. Rodolfo TKACHUK en el cargo de Co-Director del “*Taller de Formación de Facilitadores CREA*” en lugar del Méd. Vet. Carlos H. PEÑAFORT y se incorpore al Méd. Vet. PEÑAFORT y al Inq. Agr. Santiago GALLO docentes participantes. Asimismo, Sol. la actualización del arancel por un importe de mil trescientos cincuenta (\$ 1.350) pesos y el cambio del número de becas adicionales otorgadas a una (1) beca.
Se aconseja aprobar.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 8 de julio de 2015

Presentes: Dras. Fabrizio de Iorio y Ribaudó, Mag. Yaber Grass, Sres. Massola y Rall.

64) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Andrés Héctor MUÑOZ CABRERA, alumno de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

65) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Enrique Efraín ANGULO, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

66) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Juan Ignacio SUBIZAR, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 67) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Juliana DENIS DEI, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
28.894/15
Considerando: Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 68) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Analía GANDOLFO, alumna de las carreras de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
34.735/15
Considerando: Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 143.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 69) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Giselle Karina CORBERA, alumna de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
34.823/15
Considerando: Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 39
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----